ACTA CIRCUNSTANCIADA

FALTA DE QUÓRUM DURANTE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA HONORABLE JUNTA DE GOBIERNO CITADA PARA SU CELEBRACIÓN EL DÍA MARTES 23 DE JULIO DEL 2013

Siendo las 12:30 horas del día martes 23 de julio del 2013, en el lugar que ocupa la sala de juntas de Casa Jalisco, ubicada en la calle Manuel Acuña No. 2624 de la colonia Ladrón de Guevara de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco; se dio cita la H. Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco con el fin de celebrar su tercera sesión ordinaria.

La Mtra. Consuelo del Rosario González Jiménez, en su calidad de Consejera y Secretaria de la H. Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de Familia del Estado de Jalisco, da la bienvenida a los asistentes a la tercera sesión ordinaria de la Honorable Junta de Gobierno del Organismo Estatal, misma que posterior a haber leído la lista de asistencia determina que no existe quórum legal, de acuerdo a lo establecido en el artículo 27 del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco.

Se levanta la presente acta para dejar constancia.

FIRMAS DE
CONSEJEROS ASISTENTES

MTRA. CONSUELO DEL ROSARIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ
CONSEJERA SECRETARIA

DRA. FELICITAS VELAZQUEZ SERRANO
PROCURADORA SOCIAL

LIC. MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ
CONSEJERA

LIC. GABRIEL GONZÁLEZ DELGADILLO
CONSEJERO